



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN 02/19
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
"COMPRA DE EQUIPO PARA CLINICA TERAPIA FÍSICA"**

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las **11:10** horas del día **23 de septiembre del 2019**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, en las instalaciones de la Universidad, ubicada en carretera Tlajomulco Santa Fe km 3.5 No. 595, Col Lomas de Tejeda, en este municipio; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5 de las Bases de la Licitación Pública Nacional LPN 02/19 Sin Concurrencia del Comité, denominada "COMPRA DE EQUIPO PARA CLINICA TERAPIA FISICA", para la junta de aclaraciones, se hace constar la presencia de las siguientes personas:

POR LA CONVOCANTE	
NOMBRE	ÁREA
Lic. Liliana Raya Hernández	Jefa de oficina de compras adscrita al departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
Lic. José Alfredo Lázaro Flores	Jefe de Oficina de Terapia Física

PROVEEDORES PARTICIPANTES	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE	RAZÓN SOCIAL/NOMBRE
Monica Corres Matamoros	Antonio Rafael Corres Matamoros

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las mismas, en el entendido que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen las enviaron los proveedores vía correo electrónico:

El presente documento contiene las firmas y antifirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Nacional LPN 02/2019 con Concurrencia del Comité, "COMPRA DE EQUIPO PARA CLINICA TERAPIA FÍSICA".

Página 1 de 4

Carr. Tlajomulco a Santa Fe km 3.5 #595 col. Lomas de Tejeda, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco CP 45670
Tel: 30 40 99 00

www.upzmg.edu.mx



**Innovación, Ciencia
y Tecnología**



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN 02/19
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
"COMPRA DE EQUIPO PARA CLINICA TERAPIA FÍSICA"**

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE LA ZONA METROPOLITANA

PROVEEDOR: FISIOTERAPIA Y LABORATORIO TECNOLÓGICO S.A.P.I. DE C.V.

<p>1.- En el numeral 2 "Plazo Y Lugar De Entrega" indican que deberá ser de acuerdo al ANEXO 1. En el Anexo 1 no indica nada en cuanto al Plazo y Lugar de Entrega. ¿Sería tan amable la convocante en aclararnos este punto para tener las fechas contempladas? R: Por la naturaleza de los materiales y equipos solicitados, la universidad se adaptará a los tiempos de entrega de los proveedores. El lugar de entrega es el domicilio de la convocante Carretera Tlajomulco Santa Fe Km 3.5 No. 595, Col. Lomas de Tejeda, Tlajomulco de Zúñiga, Jal. C.P. 45640, entregando en el edificio de almacén puerta número 4.</p>
<p>2.- Numeral 7.1 inciso a. solicitan la propuesta foliada de la siguiente manera 1/3, 2/3, 3/3... etc. Debido a la complejidad que esto implica, ¿podríamos foliar solo con el número consecutivo? (1, 2, 3...etc.) R. Pueden numerar las páginas con un consecutivo</p>
<p>3.- En el Anexo 2 y Anexo 3, el campo que indica "ARTICULO", ¿A qué se refiere? ¿Serían la convocante tan amable en aclararnos este punto? R. Al nombre del producto o articulo</p>
<p>4.- Partida 1 "MESA PASTEUR" Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar nuestras medidas y confirmas que el carro nacional este fabricado en acero inoxidable. ¿Se acepta? R. Se acepta la propuesta</p>
<p>5.- Partida 4, Solicitamos amablemente a la convocante, nos permita ofertar sonda monodiodica con potencia de 200mW/830nm? ¿Se acepta? R. Se acepta la propuesta</p>
<p>6.- Partida 9, Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar una mesa que tenga las siguientes medidas: 186 cm de largo, 65 cm de ancho y 80 cm de alto. ¿Se acepta? R. Se acepta</p>

PROVEEDOR: EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO S.A. DE C.V.

<p>1. Solicitamos de la manera amable a la convocante realizar la entrega de los productos en caso de resultar adjudicado en un lapso de 60 días hábiles, esto por la propia naturaleza del bien. ¿Se acepta? R. Se acepta</p>
<p>¿Solicitamos de la manera amable a la convocante nos confirme si la adjudicación es por partida? R. Es correcto, se adjudicará por partida.</p>

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Nacional LPN 02/2019 con Concurrencia del Comité, "COMPRA DE EQUIPO PARA CLINICA TERAPIA FÍSICA".

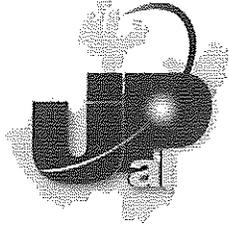
Página 2 de 4

Carr. Tlajomulco a Santa Fe km 3.5 #595 col. Lomas de Tejeda, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco CP 45670
Tel: 30 40 99 00

www.upzmg.edu.mx



**Innovación, Ciencia
y Tecnología**



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN 02/19 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ "COMPRA DE EQUIPO PARA CLINICA TERAPIA FÍSICA"

PROVEEDOR: ANTONIO RAFAEL CORRES TORRES

PREGUNTA 1

En el ANEXO 1 de LPN 02/2019 Con Concurrencia del Comité "COMPRA DE EQUIPO PARA CLÍNICA TERAPIA FÍSICA" en la carta de requerimientos técnicos de la partida 5311

¿Podemos participar de esta convocatoria?

Ya que nosotros solo somos fabricantes del ELECTROESTIMULADOR, EL ULTRASONIDO Y EL LASER, el resto de los productos no los realizamos ni vendemos.

R. Pueden participar, ya que la adjudicación será por partida.

NOTA ACLARATORIA: (EN CASO DE EXISTIR)

No hay notas aclaratorias.

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto.

Se cierra la presente acta siendo las **11:25** horas del día **23 de septiembre del 2019**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento firmando los que intervinieron en dicho acto.

Esta Acta consta de **04** páginas, firmadas por los asistentes a dicho acto, para los efectos legales y administrativos conducentes.

POR LA CONVOCANTE		
NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Liliana Raya Hernández	Jefa de oficina de compras adscrita al departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Lic. José Alfredo Lázaro Flores	Jefe de Oficina de Terapia Física	

El presente documento contiene las firmas y antifirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Nacional LPN 02/2019 con Concurrencia del Comité, "COMPRA DE EQUIPO PARA CLINICA TERAPIA FÍSICA".

Página 3 de 4

Carr. Tlajomulco a Santa Fe km 3.5 #595 col. Lomas de Tejeda, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco CP 45670

Tel: 30 40 99 00

www.upzmg.edu.mx



Innovación, Ciencia y Tecnología



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN 02/19
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
"COMPRA DE EQUIPO PARA CLINICA TERAPIA FÍSICA"

PROVEEDORES ASISTENTES		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE	RAZÓN SOCIAL/NOMBRE	FIRMA
MONICA CORRES MATAMOROS	ANTONIO RAFAEL CORRES MATAMOROS	

----- FIN DE ACTA -----

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Nacional LPN 02/2019 con Concurrencia del Comité, "COMPRA DE EQUIPO PARA CLINICA TERAPIA FÍSICA".

Página 4 de 4

Carr. Tlajomulco a Santa Fe km 3.5 #595 col. Lomas de Tejeda, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco CP 45670

Tel: 30 40 99 00

www.upzmg.edu.mx



Innovación, Ciencia
y Tecnología